

Estimado Autor

Nos dirigimos a usted para informarle acerca de un importante cambio en el panorama de las Sociedades Científicas de Laboratorio Clínico en España. En noviembre de este año, se ha llevado a cabo la unión de las tres principales sociedades nacionales del ámbito (AEBM-ML, AEFA y SEQC-ML), consolidándose en una única entidad científica: **SEMEDLAB** (Sociedad Española de Medicina de Laboratorio). Este proceso implicará una reorganización integral de sus estructuras y de sus órganos de comunicación.

Como consecuencia de esta reestructuración, nos vemos en la necesidad de informarle sobre el cese de actividad de la *Revista de Medicina de Laboratorio* a partir del año 2025. Dado que actualmente tenemos en proceso de revisión y publicación varios trabajos previamente remitidos, lamentamos comunicarle que no estamos en posición de aceptar nuevos manuscritos originales para esta publicación.

Lamentamos las posibles molestias que esta situación pueda ocasionarle, especialmente si ha invertido tiempo en adaptar su trabajo a los requisitos editoriales de nuestra revista. Sin embargo, le extendemos una cordial invitación para que considere enviar su manuscrito al futuro órgano de expresión de SEMEDLAB, la revista de acceso abierto *Advances in Laboratory Medicine / Avances en Medicina de Laboratorio*. Puede acceder a esta publicación y consultar sus requisitos editoriales a través del siguiente enlace:

<https://www.degruyter.com/journal/key/almed/html?srsItid=AfmBOoru0f4f6z-Xi50bNcxkwW16R1mqgqcY99Z7cg7MCeVqNI9JRgG>

Agradecemos su comprensión y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente.

Enrique Rodríguez-Borja
Director de *Revista de Medicina de Laboratorio*